

**PROTOCOLO DE INGRESO DE LOS PACIENTES Y PROVEEDORES  
QUE ACUDEN DE FORMA PRESENCIAL A  
AURORA CENTRO ESPECIALIZADO EN CÁNCER DE PIEL  
FRENTE A LA CONTINGENCIA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19**

**VERSIÓN 1. ABRIL 2020**

Por medio del siguiente documento se pretenden definir guías de actuación para los pacientes y proveedores que acudan de forma presencial a Aurora Centro Especializado en Cáncer de Piel con el fin de reducir el riesgo de contagio por el COVID-19 en la institución.

Es responsabilidad y compromiso de cada uno leer, estudiar e implementar este protocolo durante el tiempo que dure la contingencia, es decir a partir del 14 de abril de 2020 hasta nueva fecha.

Es responsabilidad de la clínica comunicar y difundir esta información a la comunidad.

**I. INSTRUCCIONES PARA EL INGRESO Y SALIDA DE LOS PACIENTES Y PROVEEDORES**

1. El día anterior a la confirmación de la cita, el personal de programación y/o el personal de enfermería realizará una encuesta para ver si el paciente está sintomático. En caso de encontrar algún factor de riesgo, se reprogramará visita posteriormente. De la misma manera las personas encargadas de llamar a proveedores (Julieth Buelvas, instrumentadoras, auxiliares de enfermería) se encargarán el día anterior de preguntar sobre el estado de salud de quienes entregan productos a la clínica.

**Encuesta para evaluar el estado de salud de pacientes y proveedores antes de su ingreso a la clínica:**

- a) ¿Ha presentado síntomas como tos, fiebre, dificultad para respirar, fatiga, dolor de garganta, diarrea, vómito, dolor abdominal, disminución del olfato o del gusto?
- b) ¿Alguna de las personas con las cuales vive ha tenido los síntomas previamente descritos?
- c) ¿Al realizar actividades como merchar o alguna otra diligencia por fuera, ha estado en contacto estrecho con personas que hayan presentado síntomas respiratorios?

- d) ¿Tiene usted alguna enfermedad de base relevante como enfermedades del corazón, diabetes, asma? ¿Toma medicamentos en casa que genere que sus defensas se bajen como prednisona, deflazacort, micofenolato, azatioprina, ciclosporina?
  - e) ¿Tiene más de 70 años?
2. Desde programación se informará que el paciente debe venir solo, salvo que tenga limitaciones funcionales o mentales para no poder hacerlo, en ese caso se permite un solo acompañante adulto menor de 60 años sin comorbilidades de riesgo como inmunosupresión y que no haya presentado ninguno de los síntomas preguntados en la anterior encuesta.
  3. En caso de tener cita para un procedimiento, el acompañante deberá permanecer afuera de la clínica ya sea dentro del carro. Se le llamará cuando termine el procedimiento. Pacientes que puedan salir bajo sus propios medios, no necesitará que el acompañante ingrese a la clínica.
  4. Tanto pacientes como acompañantes y proveedores deberán ingresar con tapabocas y mantenerlo durante todo el tiempo que estén en la clínica. Los proveedores autorizados serán solo los que traen insumos o material estéril.
  5. Antes de ingresar a la clínica se les hará higienización de manos y de calzado.
  6. Las salas de espera se dispondrán para que el paciente pueda tener un aislamiento de dos metros de distancia.
  7. Los pacientes y acompañantes no deberán ingresar con guantes para evitar contaminación cruzada, además para que puedan higienizarse.
  8. Antes de ingresar a los consultorios o a las salas de procedimientos o cirugía, el paciente deberá higienizarse las manos y siempre portar su tapabocas.
  9. Paciente o proveedor sintomático se le pedirá el retiro inmediato de la clínica y se le informará a las autoridades sanitarias.
  10. Todo el personal al salir se le higienizará nuevamente las manos.